0000329

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.
No Ingreso: 500
Fecha Recepción: 19 MAYO 2014
Hora:
Obs.:
Derivar a:

ORD. MZS N° 315

ANT.: Su ORD. N° 186 de fecha 30 de abril de 2014.

MAT: Informa Representante SMA Comité Operativo Plan de Descontaminación Atmosférico Coyhaique.

VALDIVIA, 16 MAY 2014

A : SRA. SUSANA FIGUEROA MEZA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

DE : JEFE (S) MACROZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En atención a documento citado en el ANT., mediante el cual se solicita proponer un Representante Oficial y un reemplazante para la constitución del Comité Operativo Plan de Descontaminación Atmosférico Coyhaique y su Área Circundante, en virtud de lo establecido en el D.S. 39/2012, informo a Ud., que la Superintendencia del Medio Ambiente, será representada por el profesional:

Oscar Arturo Leal Sandoval, fiscalizador SMA – MZS, Región de Aysén.
Correo electrónico: oscar.leal@sma.gob.cl, fono: 67 – 2219476.

Lo anterior, sin perjuicio que se puedan sumar a dichas actividades, profesionales de otras Unidades de la SMA con injerencia en la materia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
JEFE MACROZONA SUR

MAURICIO BENÍTEZ MORALES
JEFE (S) MACROZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

MBM/gco
C.C
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Aysén.
- División de Fiscalización.
- Oficina de Partes, SMA MZ Sur.